

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34648** *CONSTRUCCIONES BENIGNO VÁZQUEZ CARREÑO, S.L.*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 133/10, seguido ante este Juzgado a instancia de Jaime José González González y Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, frente a Construcciones Benigno Vázquez Carreño, S.L., se ha dictado Decreto el 26 de octubre de 2011 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 12.483,42 euros, insolvencia que se entienda a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 26 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110078939-1